

# EL COMERCIO.

Año XXXIV.

Domingo 26 de Marzo de 1876.

Num. 11,374.

CADIZ 26 DE MARZO.

Hacen notar algunos periódicos de Madrid la triste circunstancia de que, en tanto que ha durado en el Congreso la discusión política del Mensaje, el salón y las tribunas han estado llenos de gente que seguían con apasionado interés los debates; pero que, terminados estos y puestas a la orden del día una cuestión trascendental de interés público y que afecta á la riqueza agrícola de comarcas enteras, amenazada hoy por la invasión de plaga destructora, la más desconsoladora soledad se apoderó de aquel recinto, antes tan animado y bullicioso.

Acusa este dato una indiferencia tal en cuanto á los asuntos verdaderamente vitales para el país se refiere; pone tan de relieve el espíritu dominante en nuestro mundo político, el apasionamiento por cuanto pueda excitar los ánimos con discusiones ardientes y prestarse á galas ó artificios retóricos y el desden por cuanto encierre modestamente un fin práctico y de verdadero interés, que desconsuela y aterra pensar como, con tales hábitos, podrá este país sobreponerse á los efectos de las terribles crisis porque ha pasado y marchar con paso seguro y firme á la conquista de más próspero porvenir.

Porque, en verdad, no es de hoy solamente el caso que hemos citado; antes bien, se ha repetido tantas veces, en tantas legislaturas, en medio de tanta variedad de circunstancias, con tan diversos gobiernos y con el predominio en la esfera política de tan contrarias ideas, que no parece sino que el mal á que nos referimos nace de nuestra idiosincrasia, es vicio ingénito del carácter nacional, y que, nunca con más razón que al tratarse de él, pudiera repetirse el refrán usual entre nuestros vecinos: *plus ça change, plus c'est la même chose*.

Pero verdad es también que nunca tanto como hoy ha sido deplorable y criminal esa indiferencia. España acaba de atravesar por una de las más terribles crisis de su historia, por un largo período de luchas intestinas, de trastornos profundos, de confusión, de desorden moral y material, que la ha hecho, no ya solo detenerse, sino retroceder en el camino de sus adelantos, en el que avanzaba con paso, si más lento que el de otras naciones, continuado y seguro. Es urgente, es por todo extremo necesario remediar en el más breve tiempo los males causados. A los hombres políticos les empeñan en esta empresa las promesas por ellos hechas á los pueblos; al país entero le obligan á secundarlos con su atención y con su apoyo, no ya solo su propio interés, sino hasta consideraciones de decoro nacional.

Hace pocos días, brotaban de los augustos labios de S. M. el Rey algunas palabras, que nos apresuramos entonces á reproducir, y que dibujan con precisión la urgente necesidad del momento. «Terminada la guerra, decía S. M., es preciso dedicarse con perseverancia á recoger los frutos de la paz, procurando abrir todas las fuentes de la riqueza pública, favorecer la producción nacional, y, en una palabra, desarrollar todas aquellas instituciones que hacen próspera y feliz á una nación.» Nobles propósitos que enaltecen al jóven mo-

narca y que, puestos en práctica, harán glorioso un reinado que comienza haciendo tremolar la bandera de la paz donde antes solo se escuchaban roncós gritos de guerra.

Pero ni el buen deseo de S. M., ni la régia iniciativa, ni los mejores propósitos de su Gobierno pueden dar de sí sus naturales y beneficiosos frutos, si no se ven secundados por todos los partidos políticos, por el país entero; y no es con la indiferencia que lamentamos con lo que se ha de excitar el ánimo para llevar á cabo grandes empresas. Mientras solo se acude al Congreso, como á divertido espectáculo, para gozar con las bellezas artísticas de floridos discursos ó para buscar emociones en debates enconados y sangrientos, y se deserte de él y se le huya cuando se trate del estudio de las grandes necesidades de los pueblos y de la resolución de las graves cuestiones económicas que entrañan todo nuestro porvenir, es inútil pensar en que nuestros males presentes encuentren remedio, es inútil meterse en la atmósfera de risueñas ilusiones, soñando con un porvenir cuyas puertas nos obstinamos en cerrar nosotros mismos.

Las circunstancias presentes son las más favorables para entrar con ánimo resuelto en la buena senda. La paz se ha hecho y se ha verificado en condiciones tales que la afirman y que la harán duradera. Preciso es ya hacer alto en el mal camino con tan deplorable constancia continuado por los partidos políticos, y dar importancia á lo principal sobre lo accesorio. Es preciso que España deje de ser para siempre la nación de la guerra civil crónica, de los debates estériles, de las ambiciones insaciables, de la vana palabrería, de las pequeñas luchas personales y de amor propio y se resuelva á ser de nuevo lo que ha sido en las grandes épocas de su historia, lo que puede ser todavía si lo quiere con voluntad firme y lo procura con actividad. Cesen los espectáculos bulliciosos y empiezen las tareas serias. El país ganará en ello lo que tanta falta le hace después de calamidades y desastres sin cuento.

## CORRESPONDENCIA

DE

## EL COMERCIO.

MADRID 23 Marzo 1876.

Dos cuestiones importantes se han tratado hoy en el Congreso, aunque incidentalmente y con motivo de unas preguntas dirigidas al Gobierno de S. M.; la cuestión de los fueros vascos y la cuestión religiosa. Respecto de las dos ha hecho uso de la palabra el presidente del Consejo de ministros y esto ha dado cierto interés al conato de debate que ha habido sobre ambos asuntos.

Respecto á los fueros el señor marqués de la Vega de Armijo ha hecho notar ciertas frases de la proclama dirigida al ejército por S. M. el Rey, y creyendo ver en ellas un indicio de que las instituciones del país vasco están amenazadas de muerte, ha preguntado si es este, en efecto, ó cual otro sea el pensamiento del Gobierno.

La contestación del Sr. Cánovas no ha sido todo lo explícita que pudieran desear los impacientes. Dedúcese, sin embargo, de sus palabras, que el Gobierno se contentará con aplicar fiel y rigurosamente, y sin las contemplaciones que ha habido antes de ahora, la ley de 1839 en cuya virtud no han debido nunca respetarse los fueros sino en cuanto fuesen compatible con la unidad constitucional de la monarquía. Ha dicho

además el Sr. Cánovas, pero en sentido hipotético y condicional, que la cuestión se traerá á las Cortes en cuanto constitucionalmente sea necesaria la intervención del poder legislativo para resolverla.

**Cuestión religiosa.** El Sr. Nuñez de Arce, diputado de la minoría constitucional, dando por supuesto que apenas terminada la guerra civil hay el propósito de crear los gérmenes de otra nueva, se ha hecho cargo del Breve de Su Santidad y de la pastora del señor Cardenal Arzobispo de Toledo sobre la unidad católica, para preguntar si el Gobierno se halla dispuesto á cumplir y hacer cumplir las leyes que prohíben la publicación de ciertos documentos sin el permiso, sin la autorización de la potestad civil.

El Sr. Cánovas, en su respuesta, ha dejado intacta la cuestión religiosa propiamente dicha, cuestión que se traerá y que tal vez hoy mismo se traiga á las Cortes. El gobierno entonces manifestará su opinión y sea cual fuere la resolución de los poderes públicos, cuidará de que la ley sea respetada y no permitirá resistencias contra ella de ningún género. Pero mientras ese caso no llegue, el Sr. Cánovas entiende que es un hecho completamente lícito la manifestación pública de todas las opiniones, ya en uno, ya en otro sentido. Antes de la revolución el código penaba como delito la publicación de breves pontificios que no hubiesen obtenido el pase régio; pero ese artículo no existe en el código reformado, que solamente declara punible esa clase de publicaciones cuando con ellas y por ellas se atacan las leyes del país. Y esto se explica y lo explica el Sr. Cánovas por la índole de la legislación de 1869. Una vez establecida la absoluta libertad de cultos habría sido absurdo mantener las prescripciones antiguas que estaban fundadas en un orden de cosas de todo punto indif. rente.

Ahora bien, tratándose de leyes que se hallan en tela de juicio, entiende el señor Cánovas que no hay ataque contra ellas, que no hay por lo menos el ataque á que se refiere el Código penal en el hecho de reclamar que se adopte esta ó la otra solución, y de combatir aquella que se crea inaceptable. El gobierno, pues, no presta su asentimiento á los deseos manifestados por el Sr. Nuñez de Arce y se abstendrá de adoptar medida alguna que coarte en lo más mínimo el derecho de los señores obispos para gestionar en favor de la unidad católica. Esto es lo que claramente se deduce del discurso pronunciado por el Sr. Presidente de Consejo.

Son las seis menos cuarto y la sesión del Congreso continúa, habiéndose discutido el dictamen de la comisión de incompatibilidades, dictamen que afecta á muchos diputados y que produce, por tanto, cierta especie de agitación ó movimiento en determinados grupos de la Cámara.

Los ministros están reunidos, excepto los que se hallan en el Senado, donde ha empezado hoy la discusión del Mensaje. Dicese que antes de concluir la sesión del Congreso, el presidente del Consejo de ministros leerá el proyecto de Constitución.

Se ha dado ya principio, en el Senado, á la discusión del proyecto de contestación al Mensaje de la Corona. En la sesión celebrada el día 23 se leyó una enmienda del obispo de Salamanca relativa á las relaciones del Estado con la Santa Sede y otra del Sr. Benavides al párrafo 8.º del proyecto, ninguna de las cuales admitió la comisión. De acuerdo con esta, la mesa estimó la primera como más separada del dictamen y acordada su segunda lectura, tomó la palabra el señor obispo de Salamanca.

Los periódicos de la tarde traen, en su alcance, el principio del discurso del señor obispo, el cual comenzó con algunas consideraciones sobre su posición en la Cámara. Después de consideracio-

nes generales acerca de la revolución, expuestas con mesura y en una forma elevada, dijo que no debía de tratarse en los actuales momentos de si debía irse más lenta ó más rápidamente, sino de cambiar de rumbo político. Su señoría manifiesta que, siendo el carácter distintivo de la revolución española, como el de todas las revoluciones, el ateísmo, se hace indispensable, para encauzar la sociedad, verificar una evolución en sentido católico. Dice que la política española, para ser lo que la tradición la enseña, debe ser esencialmente católica; y añade que siempre que se trata por los hombres empapados en las ideas revolucionarias de apartarse de los principios de la Iglesia católica, á todo se atreven, sin temor de incurrir en las más graves contradicciones; pero que cuando se trata de volver á la Iglesia ó de reparar los males que se le han causado, todo son temores y meticulosidades.

Ocupaban el banco azul los ministros de Estado, Gracia y Justicia, Fomento y Hacienda. Era grande la concurrencia de senadores.

Con gran pompa y numerosa concurrencia se verificó en Madrid el día 23, á las once de la mañana, en la iglesia de San Isidro el funeral en sufragio de las almas de los que han sucumbido durante la guerra civil.

S. M. el Rey y S. A. R. la princesa de Asturias, acompañada de la marquesa de Santa Cruz, han asistido á este acto religioso, así como también los señores ministros de Hacienda, Estado, Marina y Ultramar, varias comisiones del Congreso y Senado, gobernador civil, diputación provincial y el ayuntamiento en pleno, iniciador de tan cristiano pensamiento.

La iglesia se hallaba profusamente iluminada y adornada con ricas y costosas colgaduras de damasco y terciopelo encarnado, viéndose también pendientes de sus paredes, en grandes tarjetones circundados con banderas nacionales, los nombres de los hechos de armas más gloriosos y los de los generales fallecidos en tan cruel lucha.

El batallón de Veteranos hacia los honores. La ceremonia religiosa ha terminado á las dos de la tarde. Ha oficiado el Patriarca de las Indias, y la orquesta ha ejecutado admirablemente la misa de Mozar. La oración fúnebre estuvo á cargo del Sr. Cardona. El espacioso templo estaba completamente ocupado por numerosa y escogida concurrencia.

Dice muy razonadamente *La Epoca*:

«Terminada la campaña contra los carlistas, el gobierno ha comenzado ya á abordar de frente otra no menos interesante para el país, y en la cual el señor Salaverría es el general en jefe. Hablamos de la campaña de la Hacienda.

Mientras los partidos políticos se preocupan en las cuestiones con que han de lucir las dotes de sus oradores más distinguidos en el Parlamento, con toda suerte de debates políticos, el gobierno cree que debe fijar su atención en ese otro problema pavoroso que tiene que resolver. Sin hacienda la paz no dará los resultados que el país espera; sin hacienda no hay orden ni administración, ni un presente conllevable, ni esperanzas de porvenir. Todo el problema de la cuestión política en España depende ahora de la resolución de este asunto árduo y difícil.

El país no puede formarse idea del estado en que la revolución ha dejado

empañada su fortuna. Los remedios no pueden, por lo tanto, ser tan súbitos, ni los resultados del plan á que se someta su reparación tan rápidos como el deseo general quisiera que fuesen. Pero es preciso que el reinado de D. Alfonso XII, que ya simbolizará para siempre la conquista gloriosa de la paz, represente al mismo tiempo la conquista no menor laboriosa de la buena administración, en que se ha de fundar el desahogo del Erario y la prosperidad creciente del país. Para ello hay que hacer un llamamiento general á la opinión pública, para que con el interés que la corresponde, fije su atención en esta otra calamidad, que sobre el país pesa, sin que le permita en el goce de su fortuna el menor respiro.

La guerra robaba á cada hogar un hijo querido y excitaba, por lo tanto, el interés de cada madre y de cada familia. Es preciso que la opinión se ilustre y se persuada de que la cuestión de la hacienda del país no interesa menos al bienestar doméstico. Si la guerra decidía de la vida de los hijos, la cuestión de la hacienda importa del mismo modo á la fortuna privada.

Entretanto que el país no se convenza de esto, y en lugar de reducirse á pagar sumisamente, no reflexione sobre lo mucho que en este asunto le va, ni sabrá apreciar los beneficios del sistema representativo que disfruta, ni pesará en su verdadero valor los derechos políticos de los diferentes sistemas de gobierno.

El gobierno se ocupa de ese asunto con la atención preferente que le impone su deber. El Sr. Salaverría especialmente se dedica á su estudio con la asiduidad que es propia de sus hábitos de trabajo, y con la constancia y la firmeza que le inspiran su patriotismo y su talento. Los Consejos de ministros que ahora se celebran, casi solo se ocupan de esta cuestión, que necesita de muchas pruebas y de una preparación muy sólida antes de que se pueda formar un plan completo de medidas eficaces, energías y salvadoras que conduzcan á la difícil resolución del asunto, y si las Cámaras y el país, como esperamos, en lugar de entregarse á tercas y estériles oposiciones, coadyuvan con su atención y con sus esfuerzos á la obra gigante que ha tomado sobre sí el Sr. Salaverría, mucho se podrá hacer, acaso se lograrán inspiraciones de tal estension, que en término, ni tan breve como la impaciencia pública desea ver resueltos los asuntos que competen á los intereses de la generalidad, ni tan largo que diere firme pábulo á las desconfianzas que suelen explotarse para otros fines por la pasión política, se pudiese colocar la Hacienda de España en camino de viabilidad para moderar los compromisos que la abruman, y para ir conlevando la situación hasta que el desarrollo de la fortuna pública y el aumento de los rendimientos naturales mediante este favorable desarrollo, la pusieran en las condiciones de desahogo que tanto necesita.

Mucho patriotismo en todos para esto es preciso, mucha fé, mucha constancia y mucha energía por parte del gobierno; una moderación sin límites por parte de los partidos; una tregua indefinida otorgada por estos al digno ministro que ha de dirigir la campaña rigurosa que se le prepara, y sobre la base de la confianza que de esta conducta se obtendría, y sobre el reposo con que se le dejaría operar, el lento trabajo que hoy exigen tanto género de consideraciones y de conveniencias públicas llegaría á dar, bajo la inteligente dirección del Sr. Salaverría, los resultados que con viva expectación debe esperar todo el país.

Escriben de San Sebastián que el día 20 habian vuelto á circular los trenes de viajeros en la línea del Norte entre Irún y Alsásua, después de una interrupción de tres años. Con efecto, en la primera quincena del Marzo de 1873 fué cuando el cura Santa Cruz cortó la marcha de los trenes, en nombre de D. Carlos, haciendo saltar una parte de la vía en las cercanías de Icaztignieta y formulando enérgicas amenazas contra los maquinistas y empleados de la compañía.

Por el momento las locomotoras camaban con lentitud y timidez desde la frontera al límite de Guipúzcoa, como quien teme pisar un suelo poco sólido. El viaje se hizo, no obstante, sin contratiempo: la vía sin tener toda la firmeza que podía desearse, puede soportar muy bien un servicio provisional; en tanto que se hacen los grandes re-

paros que necesita y que se ejecutaron en breve.

Tiene un periódico noticias de que el diputado D. J. Emilio Santos piensa presentar muy en breve á las Cortes una proposición de ley para que se reúna en Madrid periódicamente un Congreso de productores, comerciantes é industriales, que se llamará de la «Producción nacional.»

Todo lo que se refiera al desarrollo de los intereses materiales del país, debe ser recibido por las Cortes con una preferencia decidida, y en nosotros todo interés legítimo de esta naturaleza encontrará los mas resueltos defensores.

El ministro de la Guerra, señor general Ceballos, continúa mejorando de la indisposición que le ha hecho guardar cama hace cuatro dias. Tan pronto como asista á Consejo de ministros y pueda despachar con S. M., aparecerán en la *Gaceta* los decretos con los ascensos y distinciones á que se han hecho tan acredores los generales en jefe de los ejércitos de la Derecha y de la Izquierda y los generales jefes de los grandes cuerpos del Norte.

No habran, según nuestras noticias, concesiones de gracias generales, sino aquellas que procedan de propuestas especiales.

Cuando se llevó á cabo en 1874 la quinta de 125.000 nombres de edad de 20 á 35 años, algunos en ella comprendidos fueron á las filas del ejército, abandonando los destinos que tenían, por oposición ó sin ella, en las diversas dependencias del Estado. Ahora esa quinta va á ser licenciada en Abril, según el real decreto de 19 del corriente, y se cree que el gobierno acordará reponer en sus departamentos, ó que los directores generales repongan en las oficinas de Madrid ó de provincias á los que dejaron sus puestos oficiales por ir al servicio de la patria.

Parece cosa resuelta que el Príncipe D. Carlos quedará por ahora establecido en Inglaterra, y no en Hungría, como se había dicho, pues es cierto que ha comprado Twickenham, en las cercanías de Londres.

En el Parlamento de Inglaterra á la reina Victoria se la ha declarado emperatriz de las Indias, por 305 voto contra 200, desvaneciéndose la esperanza que tenía el ministro Disraeli de conseguirlo sin oposición. Y la verdad es que el papel de esta última era muy difícil, con lo cual había contado el jefe del gabinete.

Pero lord Hartington, jefe de la oposición, dando pruebas de tacto, ha combatido la idea, guardando todas las consideraciones hacia la persona de la reina, mientras que el gobierno se mostraba irascible é intolerante. Mr. Disraeli, después de quejarse de que se atacaba la innovación por espíritu de partido, se ha dejado llevar de su fervor hasta el punto de decir que Mr. Gladstone y Mr. Lowe serian responsables del mal efecto que podrían causar en la India las discusiones de la Cámara de los Comunes.

Colocado el asunto en este terreno, lord Hartington, que no quería oponerse abiertamente á la declaración, por deferencia á la reina Victoria, pidió que el ministerio retirase la proposición. En esta forma se votó, como más arriba dejamos apuntado.

Cartas de Berlín anuncian que Mr de Bismark está mas decidido que nunca á llevar adelante su proyecto de compra de los ferro-carriles alemanes por el imperio, proyecto en que tiene asegurada la aprobación del emperador. El canciller está convencido de que es necesaria la ejecución de esa medida y aguardará á que su convicción penetre en el espíritu de la nación.

El proyecto de centralizar los ferro-carriles del imperio está basado en un informe especial del estado mayor general del ejército, en cuyo informe se

expone, según parece, que la situación geográfica de Alemania exige, en interés de la seguridad nacional, que el imperio pueda lanzar á cualquier hora sus ejércitos, lo mismo al Este que al Oeste. Los Estados que se oponen al proyecto, Baviera, Sajonia y Wurtemberg, aducen razones económicas; pero Mr. de Bismark no admite esas razones; para él la cuestión es política y nacional, y abraja la convicción de que en este orden de ideas acabará por atraer á su proyecto la opinión pública de Alemania. Aguardará, temporizará, pero sin abandonar un momento su propósito.

### Correo de anoche.

MADRID 24.

La *Gaceta* de hoy publica una real orden dictando varias disposiciones para el mas exacto cumplimiento de las condenas impuestas á varios sentenciados por tribunales de justicia.

El marqués de Sardoal ha desistido de presentar la proposición de que se venia hablando estos dias. El diputado radical tratará el asunto de la inviolabilidad cuando el curso de las deliberaciones del Congreso lo traiga naturalmente.

Se trata de establecer una línea de vapores de Barcelona á Manila, y se presentará al Congreso una proposición sobre este asunto.

Aun no está acordada, como asegura un colega, la concesión de la medalla de D. Alfonso XII á los jefes, oficiales, clases y soldados que durante el último período de la guerra se encontraron en Tolosa.

Por el ministerio de la Guerra se ha destinado un batallón á Ceuta para que, en unión del que hay en aquella plaza, preste el servicio de la misma.

Según un colega, en la próxima semana se presentarán al Congreso los presupuestos.

Probablemente el Congreso no reanudará sus sesiones hasta el Lunes ó Martes próximos.

Es probable que los partidarios de la unidad católica celebren una reunión, quizás mañana, para discutir sobre tan importante asunto.

Hasta mañana no se dará lectura al proyecto constitucional. Sobre este asunto han celebrado esta tarde una conferencia los Sres. Cánovas, Ayala, Sagasta y Urdía, y probablemente estos últimos darán cuenta al Sr. Cánovas de lo que han acordado en la reunión que esta tarde han celebrado los constitucionales.

En los primeros dias del mes próximo recorrerá ya una máquina la sección del ferro-carril entre Oreuse y Vigo, y siguen con actividad los trabajos y este verano se abrirá la sección entre Vigo y Tuy.

El general Quesada se ocupa con gran actividad en la organización de las fuerzas que han de formar el ejército de ocupación de las provincias Vascongadas y Navarra.

El Sr. Navarro y Rodrigo ha presentado hoy al siguiente proposición de ley:

«Los titulados oficiales generales, jefes y oficiales que hayan tomado parte en la rebelión carlista, no podrán ingresar ni ser dados de alta en el ejército sino en virtud de una ley.»

Los Sres. Candau, generales Lopez Dominguez y Saldanña, y brigadieres marqués de Francos y Jimenez Palacios y el coronel Sr. Gutierrez de la Cámara, firman con el Sr. Navarro, esta importante proposición.

Dice hoy *El Conservador*, con motivo de ciertos rumores de que se han hecho eco estos dias algunos periódicos, que el señor marqués de Novales no piensa en estos momentos ni en cartelas, ni en cábalas políticas.

El Lunes llevará el ministro de Gracia y Justicia á la firma de S. M. varios decretos referentes al alto personal del clero y de la magistratura.

La reunión de los constitucionales se prolongó hasta muy tarde la noche de ayer. Discutióse la actitud y conducta más convenientes al partido, respecto al proyecto de Constitución, y según nuestras noticias no llegó á tomarse acuerdo, debiendo reunirse de nuevo antes del Lunes en que probablemente se leerá el proyecto al Congreso.

Hase dicho que el titulado general carlista Dorregaray se encuentra de incógnito en esta corte, y que pronto prestará sumisión al rey D. Alfonso.

Dice un periódico que solo el batallón de miqueletes de Guipúzcoa, cuya fuerza máxima ha sido de 720 hombres, que no se ren vaban, ha tenido durante

la campaña 131 muertos, 366 heridos y 12 prisioneros, en total 542 bajas; terrible proporción que revela hasta qué punto han prodigado su sangre esas fuerzas.

La diputación de Navarra ha nombrado hijos insignes de aquella provincia á los generales Quesada y Martinez Campos.

A 16.000 jefes próximamente ascienden los que tiene á sus órdenes el ministerio de la Guerra.

Han sido indultados de la pena capital los insurrectos cubanos don Joaquín Delgado, don Ramon Fernandez Criado y don Máximo Mora.

Versalles 23 (tarde). La comisión del Senado encargada de dar su dictamen sobre la proposición de amnistía presentada por Victor Hugo, es de una opinión desfavorable á dicha proposición.

El ministro de Instrucción pública ha depositado en la cámara de diputados un proyecto de ley, por el que pidiere devuelva exclusivamente al Estado el derecho de conceder los grados universitarios.

Londres 23.—El descuento ha sido reducido á tres y medio por ciento.

### Últimas noticias.

Madrid 24 de Marzo.

En el Senado Benavides defiende su enmienda al mensaje atacando dictadura.

Proyecto de constitución será presentado el lunes al Congreso.

El cardenal Simeoni es esperado este verano en Roma.

Cambios: Paris, 5'06.—Londres, 48'65.—2 p. S., 16'30.—Bonos, 58'35.

FABRA.

Madrid 25 de Marzo á las 11 de la mañana.

La *Gaceta* anuncia un donativo de la Princesa de Asturias importante 70.000 pesetas para los huérfanos de resultas de la guerra.

Ha sido recogido un discurso de Castelar que publicó *El Solfeo*.

Se han presentado en el Congreso varias esposiciones contra los fieros.

Ningún decreto.

FABRA.

Agencia telegráfica nacional y extranjera de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Madrid 25 de Marzo á las 6 de la mañana.

Ha sido recogido el suplemento publicado por el periódico satírico *El Solfeo*.

Hoy se celebrará en palacio el banquete dado por S. M. el Rey á los generales vencedores del carlismo.

En la *Gaceta* de hoy nada de importante.

### Gaceta.

Como tenemos anunciado hoy, á la una y media, celebrará sesión pública la Academia provincial de Bellas Artes, á la que creemos asistirá un escogido y numeroso concurso. Los Sres. Flores Arenas, Alvarez Espino, director de la Escuela y presidente de la Academia, leerán composiciones; cerrado el acto el excelentísimo Sr. Gobernador civil le dará la bienvenida.

En la oficina de farmacia del licenciado Alvarez Reinaldo, sita en la calle del Hospital de Mujeres, se ha establecido la vacuna gratuita para pobres, todos los Viernes á las tres de la tarde, estando á cargo de los profesores D. Ramon G. Chicano, D. Juan de D. Delgado y Don Eduardo Acosta, cuyo buen propósito es digno de alabanza.

Dice el *Acisador Marítimo* de antes de anoche:

«A las once y media de la noche del Miércoles naufragó en las inmediaciones de Torregorda el buque español *Las Almas*, patron Cosme Andover, procedente de Villajoyosa, con cargamento de vino. El buque quedó completamente perdido, salvándose su tripulación y cargamento.»

Se ha publicado una convocatoria para proveer las notarías vacantes de Chiclana, Osuna y Lucena. Los aspirantes deben presentar sus solicitudes á la Junta del Colegio notarial de Sevilla.

En la administración de correos de Sevilla hay una carta detenida para D. Manuel Castañeda, de Cádiz, que no se ha podido entregar.

Mañana tendrán lugar en San Fernando las horas fúnebres por las víctimas de la última guerra civil.

En los días 16 y 17 del próximo mes de Abril, se celebrarán en Sevilla las terceras regatas que en este año ha dispuesto aquel Club.

El número de La Moda Elegante correspondiente al día 22 de Marzo, contiene las materias siguientes:

1 y 2. Paletó cruzado.—3. Delantal de alpaca.—4. Delantal de faya.—5. Broche de pasamanería.—6 y 7. Dos cofreños para pañuelos.—8 y 9. Manteleta de tela beige.—10 y 11. Cuello y manga de muselina y tiras bordada.—12 y 13. Cuello y manga de entredos.—14 y 15. Cuello y manga de entredos.—16. Chorrera de crespon liso.—17 y 18. Dos peinados para señoritas.—19 y 21. Vestido de faya.—20. Vestido para niñas de 4 á 6 añ.s.—22 y 23. Vestido de cachemir.—24 á 29. Confecciones de primavera y verano.—30 y 31. Peinado de cocas enlazadas.—32 á 36. Trajes para señoras y niñas.

Explicacion de los grabados.—La mujer soñada, por don Vicente Bus y Córtes.—Crónica madrileña, por don Ricardo Sepúlveda.—A la entrada de S. M. el Rey don Alfonso XII, poesía, por don Manuel Jorrito Paniagua.—Correspondencia parisiense, por X. X.—Pequeña gaceta parisiense.—Explicacion del figurín iluminado.—Anuncios.

Se admiten suscripciones en la librería de Morillas, calle de San Francisco, núm. 36.

Casa de préstamos, única de primera clase en Cádiz, calle de la Torre, núm. 17, antes en la misma calle, núm. 6.

El día 1.º de Abril próximo se venderán en pública subasta las ropas, alhajas y demas efectos que fueron empeñados en los meses de Enero, Febrero y Marzo del año próximo pasado de 1875, desde el núm. 4,366 al 5,481, ambos inclusivos, si sus dueños no los redimen ó renuevan.

Continúan haciéndose toda clase de préstamos, sin descontar nada por derechos en el acto ni despues, y las ventajosas condiciones que son conocidas son de las muchas personas que a favorecen con su confianza, para lo cual cuenta con capital respetable.

Cádiz 1.º de Marzo de 1876. (173)-3s

Importante á los que padecen.

Preparaciones especiales de Malvido.

Flores y cigarrillos de instantáneo efecto, contra el asma ó ahogo y toda afeccion de los órganos respiratorios. Pastillas pectorales admirables contra las toses. Mlefolio a cañino, escelente contra los padecimientos de la orina. Almero, infalible contra la rabia. Pebetos higiénicos, recreativos y desinfectantes. Polvos gastrífugos, eficasísimos en todos os padecimientos del estómago. Polvos cefálicos, recreativos y especiales contra la jaqueca y demas dolores de cabeza. Píldoras contra el histerismo y enfermedades secretas de la mujer. Panacéa anti-crónica, remedio utilísimo é infalible para los desahuciados y crónicos de todas clases, excepto las tísis.

Depósitos: Cádiz, botica de las Columnas. Sanlúcar, idem de Rodríguez. San Agustín, 7. Jerez, idem de Vargas. Larga, 17. Puerto-Real idem del autor, Real, 54. (243)-s

Entre los productos mas notables que se fabrican en la colonia industrial de Torre-Blanca figura el Agua de Azahar, bebida deliciosa que los señores Tena hermanos han sabido preparar conservando todas sus propiedades higiénicas y medicinales, tan conocidas que a éas si necesitamos recordárlas. El azahar por excelencia que emplean como primera materia, esto es, el azahar que embalsama el ambiente de Andalucía y mas aun el que envuelve en una atmósfera embriagadora á Sevilla y sus alrededores, donde la fábrica tiene posición ventajosísima; este azahar, repetimos, ejerce acción tan enérgica y directa sobre el sistema nervioso, que es irremplazable como agente terapéutico para el tratamiento de enfermedades relacionadas con esa parte esencialísima del organismo humano, fuente de la sensibilidad y centro donde, según enseñan los adelantos de la ciencia moderna, tienen su raíz numerosos y terribles trastornos.

La vida de relación, la vida de inteligencia dependen por mucho de los nervios y de la manera como estos se impresionan: una vez perturbados en su manera intima de ser no hay trabajo fructuoso, ni salud posible, ni cerebro que con regularidad funcione; siguiéndose de este axioma científico incontrovertible, la necesidad absoluta de mantener en aquellas es el perfecto equilibrio que á menudo alteran excesos, accidentes, ó circunstancias tan comunes como el abuso de la energía en violentos ejercicios, la falta de actividad en el hombre dedicado al estudio ú otras ocupaciones sedentarias, las excitaciones morales muy vivas, un espasmo y multitud de enfermedades que no llegarían á desarrollarse si se acudiera á ellas cuando el sistema nervioso comienza á interesarse.

En todos esos casos el Agua de Azahar tiene una aplicación tan oportuna como eficaz é inmediata, ya se emplee como refresco sencillo y delicioso, que produce un bienestar incomparable, ya como antiespasmódico de seguro efecto, ya, en fin, como poderoso medicamento, según la dosis, para cuyas diferencias aconsejamos se consulte á los profesores de medicina, pues la ilustracion competente, unida á la experiencia que en ellos concurren, son la mejor garantía de acierto si se quiere proceder con fruto en el uso graduado y metódico de este remedio.



Los alumnos del Colegio de San Antonio de Pádua, han acordado que el Lunes 27 del corriente, á las once de la mañana, se celebren en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, horas en sufragio por el alma de su Director

EL SEÑOR D. Adolfo Gil y Gonzalez de Sierra, (Q. S. G. G.) Se suplica á sus amigos y demas fieles, se sirvan encomendarlo á Dios. No se recibe duelo ni se reparten esquelas de invitacion. (239)

### Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 25 DE MARZO DE 1876. Servicio para mañana.—Gefe de día: el señor teniente coronel comandante de quintos don Gregorio Gomez.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones: Artillería, primer capitán.—Vigilancia por la plaza: primer distrito, Reserva, número 32; segundo, depósito de Ultramar; y tercero, Artillería. De orden de S. E.—El coronel teniente coronel mayor, J. Diaz y Campoy.

### Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—San Braulio y San Montiano. MAÑANA.—San Ruperto, obispo. JUBIL. EN.—En la iglesia de Santa Maria. MAÑANA.—En la misma iglesia. Se inaugura á las 8 1/2 y se oculta á las 3 1/2

### OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Ream.	Barómetro.	Vientos.	Atmosfera.
6 mañ.	7 1/2	29.64	OSO.	Nublada.
12 dia.	12 1/2	29.64	SO.	Id.
6 tarde.	10	29.64	SO.	Lluvia.

### AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 5 y 55. Se pone á las 6 y 17. Sale la luna á las 6 y 9 mañana. Se pone á las 7 y 17 noche.

### MAREAS DE HOY.

Primera alta á las 2 y 25 de la madrugada. Primera baja á las 8 y 32 de la mañana. Segunda alta á las 2 y 46 de la tarde. Segunda baja á las 8 y 55 de la noche.

### Parte mercantil.

CADIZ 25 DE MARZO.

Cambios.
Londres... á 3 ms. 49.30.
Paris... á 8 d. v. 5.08 id.
Madrid... id. 3/4 daño.
Barcelona... id. 1/5 beneficio.
Sevilla... id. par á 1/8 daño.
Málaga... id. 3/8 daño.
Valencia... id. par á 1/5 beneficio.
Alicante... id. par á 1/4 daño.
Santander... id. par.
Bilbao... id. id.
Granada... id. id.
Gibraltar... id. 5/8 daño.

Mercado de Sevilla del 24 de Marzo.

Trigos inertes del país, de 43 á 52 rs. Extremos, de 49 á 54. Aceite: Nuevo de 51 1/4 á 54 1/8 rs. 1.000 arrobas. Entrada de ayer, 2.000 arrobas.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS. Día 25. Corbeta Atena de guerra á helice Medusa de 9 cañones; su comandante Mr. Zirjou, de Lagos en un dia con 234 tripulantes. Vapor inglés Windermere, cap. J. Campbell, de Newport en 5 1/2 dias con carbon á órdenes. Bergantin-goleta inglés Edua, capitán R. Masille, de New-Castle en 33 dias con carbon á D. George Petty. Vapor español Guadiana, cap. don Enrique David, de Marsella y Málaga en 12 hs. con carga general á D. L. y D. H. Alcon. Vapor español Velazquez, cap. D. J. Garcia, de Londres y Málaga en 12 hs. con carga general á D. José E. Gomez. Vapor español Numanca, cap. D. F. Jaen, de Sevilla en 8 hs. con carga general á D. L. y D. H. Alcon. SALIDOS. Día 24. Vapor inglés Cádiz, capitán Drummond, con vino para Lisboa, Vigo y Londres. Día 25. Vapor alemán Messina, capitán Tendi, con carga general para Lisboa y Hamburgo. Vapor español Non Plus Ultra, capitán D. Juan R. Franco, con carga ge-

neral para Algeciras. Pailebot español Salvador, cap. D. R. Barceló con carga de tránsito para Barcelona y el extranjero.

### BUQUES A LA CARGA.

PARA MATANZAS. Saldrá en breve el bergantin goleta CADIZ, capitán Garcia. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Baluarte, 12. (217) Mora es Borreros y C.º

PARA LA HABANA. Saldrá con brevedad la fragata ADONIS, capitán Madrid. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Baluarte, 12. (244)- Morales Borreros y C.º

PARA LA HABANA. Saldrá con brevedad el bergantin goleta LOLA, capitán Moreno. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Baluarte 12, (245)- Morales Borrero y C.º

PARA SANTIAGO DE CUBA. Saldrá muy pronto el bergantin-goleta español JOAQUINA DE BARRERAS, capitán Leston. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Doblones, 2. (241)- D. Manuel Cadarso.

PARA LA HABANA. Saldrá muy pronto el bergantin-goleta español DOLORES, capitán Gelpi. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Doblones, 2. (242)- D. Manuel Cadarso.

PARA LA HABANA. Saldrá á la mayor brevedad el bergantin-goleta JOAQUINA, capitán D. Francisco Perez. Cuenta con la mayor parte de su carga y admite el resto á flete y pasajeros. Lo despacha, Aduana 228, (236) Viuda de Luque é hijos.

PARA HAMBURGO. El bergantin goleta aleman VESTA, fondeado en esta bahía admite carga hasta el 22 de Marzo. Consignatario, Mina, 9. (137)- César Lovental y C.º

PARA NEW-YORK. El pailebot americano WALTER F. PARKER, su capitán Daniels, saldrá para dicho puerto á los pocos dias de su llegada. Admite carga. Lo despacha, Nueva, 2, D. A. J. Bensusan

### VAPORES.

Entre Cádiz y el Puerto de Santa Maria.

Salidas del Puerto.	Salida de Cádiz.
DIA 26.	
11 de la mañana.	12 de la mañana.
1 de idem.	2 30 de la tarde.
DIA 27.	
11 30 de la mañana.	12 30 de la mañana.
1 30 de idem.	2 30 de la tarde.
Precios: 5 rs. en popa y 2.50 en proa.	

### Vapores de Segovia, Cua-dra y compañía.

PARA ALGECIRAS, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella. El vapor español VARGAS su capitán don José Escudero, saldrá el Viernes 31 de Marzo á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

### Vapores correos de la Sociedad de Navegacion é Industria.

El vapor español AFRICA, su capitán Enrique Garcia, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el Domingo 2 de Abril á la una de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera núm. 24, señores D. Luciano y D. Horacio Alcon.

ADVERTENCIA.—Para poder llenar las formalidades en el despacho de los vapores-correos, solamente se darán billetes de pasaje hasta las doce del día de la salida, y conocimientos de embarque para la carga hasta el día antes de la misma.

PARA VIGO, Carril, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao. El vapor español PILAR, su capitán don S. Echevarria, saldrá el Viernes 31 del corriente á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana, núms. 14 y 15, (246)- D. Ricardo de Sobrino.

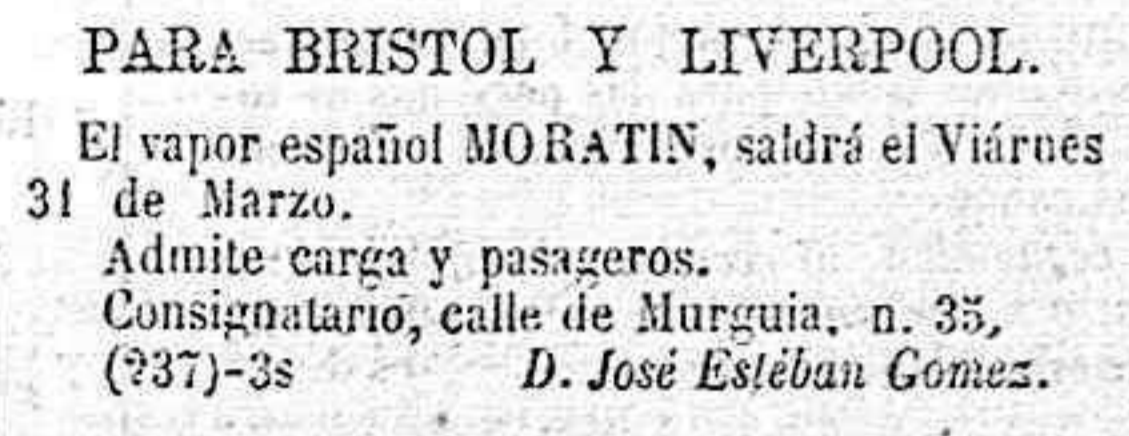
PARA TARIFA, Algeciras y Gibraltar. El vapor español de primera marcha ADRIANO, construido expresamente para pasajeros, su capitán don Manuel Campos, saldrá el Mártes 28 de Marzo á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

### Compañía hispano-inglesa de vapores.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS. PARA LONDRES Y AMBERES, con escala en Lisboa. El vapor español MIGUEL SAENZ, saldrá el Domingo 26 de Marzo á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía, n. 35, D. José Esteban Gomez.

PARA AMSTERDAM. El vapor holandés VENUS, saldrá el 27 de del actual; admitirá carga para Holanda, Bélgica, Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia. Consignatario, plaza de Mina, núm. 9, (235)- César Lovental.

PARA BRISTOL Y LIVERPOOL. El vapor español MORATIN, saldrá el Viernes 31 de Marzo. Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de Murguía, n. 35, (237)-3s D. José Esteban Gomez.



Vapores españoles de Olano Larrinaga y Comp.º

PARA MANILA. (VIA SUEZ.) El nuevo y magnifico vapor IRURAC-BAT, saldrá de Cádiz el día 4 de Abril y el 10 de Barcelona. Admite carga y pasajeros. Para mas informes acúdase á su consignatario en Cádiz, calle Consulat Viejo, número 3, y muelle de la Puerta del Mar, (220)- D. Manuel A. de Amusátequi.

### Compañía de vapores de hélice de «El Ancla»

LINEA TRASATLANTICA, PENINSULAR Y MEDITERRANEA. nt' Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York, con escala en Cádiz. Alcedra. Despach. Roma. Alexandria. Dorian. Scandinavia. Anglia. Europa. Scotia. Assyria. Elysa. Sidenian. Bustralia. Ethiopia. Trinacria. Bolivia. India. Tyrian. Critannia. Ismailia. Trojan. Caledonia. Iowa. Utop. California. Italia. Valetta. Castalia. Nápole. Venezia. Columbia. Olympia. Victoria.

Los vapores de esta Compañía salen para Nueva-York á intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, Trieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz, y como reunen las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea una favorable y espedita ruta para América.

Acúdase para informes á los señores Henderson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glasgow, ó á los Agentes de la Compañía. Sres. Jules Frisch, Marsella.—Cárls Figoli, Génova.—W. Miller, Liorna.—Holme & Co., Nápoles.—H. J. Rossy F. Tagliavia y Ca., Mesina.—Tagliavia, Palermo.—Greenham & Allodi, Trieste.—C. B. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Valencia.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. Glasgow y C.º, Gibraltar. Cádiz, calle de la Aduana, 16, 182 C. Harrison Younger.

PARA GOTEMBURGO, Copenhague y Estocolmo. El vapor sueco TRITON, capitán Edgren, saldrá de este puerto para fines de Marzo. Admite carga. Lo despachan, plaza de Mina, 9, (54)- D. César Lovental y G.

# SALUD PERFECTA SIN MEDICINA

restablecida con la deliciosa harina de la salud

## REVALENTA ARABIGA

A LOS NERVIOS, PULMONES, RINONES,

HIGADO, VEJIGA, MEMBRANA MUCOSA,

ESTOMAGO, INTESTINOS, BILIS Y SANGRE.

26 AÑOS DEL MEJOR EXITO—75000 CURACIONES ANUALES

DU BARRY Y C<sup>o</sup> 1 CALLE DE VALVERDE MADRID.

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsia), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, pedris, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agrieses, calambres, espasmos e inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, del costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumción), herpes, erupciones, decaimientos, parálisis diabéticas, reuma, gota, fiebre, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesías, reumatismos, gripe, alsa de frescura y energía y fiebre amarilla.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre más que la carne, proporcionando pues doble economía.

### Extracto de 75,000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

El célebre explorador científico, Dr. Livingston, en la relación que ha hecho á la Sociedad Geográfica de Londres sobre su viaje en Africa, dice:

«Los habitantes de la provincia de Angola parecen gozar de la mas grande felicidad; no necesitan ni de médicos, ni de drogas: siendo su alimento principal la Revalenta que Du Barry ha importado en Europa, se ven exentos de enfermedades; y la tisis, escrófulas,

cáncer, calentura, estreñimiento, diarrea, etcétera, etc., son dolencias todas que desconocen por completo; como también las viruelas, el sarampion, etc.»

Cura núm. 78,364, del señor y de la señora Léger, de enfermedad de hígado, diarrea, tu mor y vómitos.

Cura núm. 63 476, del señor Cura Comaret, de 48 años de *gastralgia*, de dolores de estómago y de los nervios, y debilidad general.

Cura núm. 68.471 del señor Cura Castelli de decaimiento completo á la edad de 85 años; la Revalenta lo ha curado por completo.

MONTANA (en Istria), Austria.

Los resultados obtenidos con el uso de la Revalenta árabe Du Barry, son maravillosos!!!

FED. KLAUSENBERGER, médico.

Precios al por menor en toda la Peninsula: en cajas de hoja de lata de 1 2 libra rvn. 12; 1 libra rvn. 20; 2 libras rvn. 34; 5 libras reales vellón 80; 12 libras rvn. 170; 24 libras reales vellón 300.—Cuidado con las falsificaciones; lo vendido á precios inferiores es una falsificación.

Los viscochos de Revalenta; que pueden comerse en cualquier tiempo, mojados en té, café, chocolate, leche, etc., se venden en cajas á los mismos precios. La Revalenta al chocolate produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren; alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario.

En polvo, en cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 120 tazas 80 rs., ó sea 4 cuartos la taza.

Remitiremos franqueado y de valde un prospecto conteniendo extracto de 75.000 certificados de curaciones á todas las personas que nos lo pidan por carta franqueada.

BARRY DU BARRY Y COMPAÑIA, calle de Valverde, 1, y Muñoz Torrero, 1, Madrid.

Emilio Luege, calle Ancha, esquina á la de San José.  
Topalá Pérez y Moyano, Alonso el Sabio.  
Lynch y C.<sup>o</sup>, calle Colomela, 33.

Depositarlos en Cádiz: Marcelino Martínez, farmacia, S. Francisco, 25.  
Manuel Sainz, plaza del Palillero.

Y en casa de todos los mejores boticarios, droguistas y ultramarinos de en la Peninsula y Ultramar.

Agente para la Habana, F. D'Herville.

### CONSEJO GRATIS

## LOS ENFERMOS Y CONVALECENTES.

Usar diariamente y en todas las bebidas, en el baño, pañuelo y tocador, las distintas preparaciones del azahar, destilada en la gran fábrica de perfumería de Torre-Blanca ( Sevilla).

### Agua-azahar.

El uso constante y diario del Agua de Azahar en el té, café, refrescos y demás bebidas, procura alivio inmediato en todas las dolencias nerviosas de cabeza, frios en las extremidades, labios oscurecidos, acidez de estómago y aliento fétido, flatos e indigestion, pesadez en los ojos, postracion, exceso de debilidad, palidez del color, decaimiento del espíritu, debilidad de los intestinos.

### Comprar la legítima

y para conseguirlo, exigir que las botellas tienen nuestra firma, TENA HERMANOS, en las etiquetas y sellos de la cre del cierre.

Hay muchos falsificadores.

PARA EL TOCADOR.—El azahar en v nages, colonias, extractos, polvos, jabones, etc.

Es de todos los perfumes el más agradable, el más higiénico, el más delicado, el mas duradero.

PARA EL BAÑO. El azahar, en sus aplicaciones para el objeto indicado, es el tónico antinervioso y antiespasmódico más eficaz que se conoce: fortalece y vigoriza, calma y aprieta, produce saludable reposo, du nuevos fuerzas y agradable frescura.

### Un millon de depósitos

en los principales comercios de Europa y América

Precios: á 4, 6, 8, 10 y 20 reales botella.

Depósitos: Bazar Gaditano y casa de D. Andrés Alvarez.

### PARA BARCELONA directamente.

El vapor español CIFUENTES, fondeado en esta bahía, su capitán don J. A. Menéndez, saldrá el Mártes 28 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

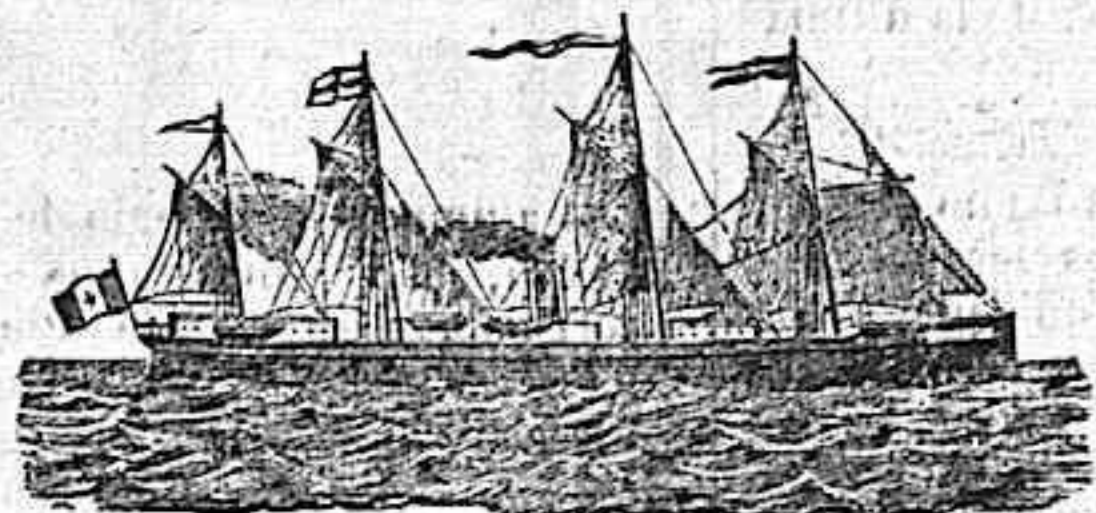
Consignatario, calle de la Aduana, números 14 y 15, (247)-

D. Ricardo de Sobrino

### SOCIETE

generales de transportes

Sociedad Gio:  
Batta Lavarello  
y Compañia.



Servicio postal italiano entre GENOVA y el RIO DE LA PLATA con escala en CADIZ.

Salidas fijas el 5 de cada mes.—Viage rápido en 18 dias.

VAPORES.

Nord-América de 4.500 toneladas y 2.500 caballos.—Europa de 4.500 y 2.500.— Sud-América de 4.500 y 2.500.—Colombo de 3.500 y 1.500.

### Europa,

capitan D. R. Vianello, saldrá el 5 de Abril para MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES.

PRECIOS DE PASAJES.—1.ª clase, pfs. 170.—2.ª id., pfs. 130.—3.ª id., pfs. 80.

Pan fresco y carne fresca: diaria —Admite carga y pasajeros.

Consignatario, plaza de Mina, n.º 7.—D. Luis Otero.

NOTA.—Se dan billetes de pasaje de Buenos-Aires y Montevideo á Cádiz.

## MANUEL NARANJO.

### Profesor Dentista.

Ofrece al público su gabinete, con todos los adelantos hechos hasta el dia, calle de la NOVENA, n.º 5. (junto al Teatro.)

Hace extracciones durante la anestesia (insensibilidad) producida por el óxido nitroso. Precio de la extracción de muela sin dolor, 100 rs. Gran perfeccion en dentaduras artificiales, desde una caja completa hasta un solo diente. Polvos dentíficos para limpiar, conservar y hermosear la dentadura. Caja 12 rs. Elixir antiescorbútico: fortifica los dientes, purifica el aliento y dá agradable gusto al paladar. Bote 12 rs. (97)

## GARGANTA, VOZ, BOCA.

Las PASTILLAS de DETHAN curan los padecimientos de la garganta, las extinciones de la voz, las inflamaciones de la boca y las que provienen de tabaco y del mercurio; son utilísimas á los predicadores, oradores y cantantes, porque suavizan de voz e impiden la fatiga de la garganta.—En Paris, DETHAN, faubourg St. Denis, 90.—En Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31, y en las principales farmacias de España.

### marínes á vapore.

Linea de vapores de primera clase de Genova y Marsella al Brasil y la Plata.

Buryogne, 2.000 toneladas y 300 caballos de fuerza. Picardie, 2.000 id. y 300 id. id. Poitou, 3.000 id. y 350 id. id. Savoie, 3.000 id. id. La France, 4.000 id. y 1.800 id. id.

PARA SAN VICENTE.

Rio Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires.

El paquete á vapor francés de primera clase POITOU,

se espera de Marsella el 19 de Abril y saldrá de Gibraltar para los citados puntos pocas horas despues de su llegada.

Estos Paquetes contruidos espresamente para emigrantes, reúnen todas las comodidades que se pueden desear tanto en primera como en segunda y tercera.

Se hace una rebaja de 20 p.º en el pasaje de ida y vuelta y una reduccion considerable á las familias que consistan en mas de 3 personas y que tomen pasaje en primera clase.

Para informes, acú ase á

LONGLANDS COWELL Y C.<sup>o</sup> agentes en Gibraltar.

Los pasajeros que lleguen á Buenos-Aires por los vapores de esta compañía, serán desembarcados á espensas de gobierno Argentino, y si lo solicitan, admitidos gratuitamente por ocho dias, en el Hotel de inmigracion. Asimismo serán transportados, libre de gastos, por vapores ó ferro-carriles, á cualquier parte de la República que se los designen. Su intencion sobre particular deberán manifestársela al comisario del vapor durante el viage á Buenos-Aires. (240)-s

### Linea de vapores-correos ingleses.

The Pacific Steam Navigation Company.

El vapor ACONCAQUA, de 4.200 toneladas y fuerza de 600 caballos, saldrá de Lisboa el Miércoles 29 del corriente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Informará en Cádiz, calle de los Dolones, número 23.

D. Federico Fedrini.

NOTA.—A los pasajeros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los espresados, se les dá billete gratis hasta Lisboa. (238)-

## ANUNCIOS.

### Nuevas publicaciones.

Estudios sobre doctrina general de la Ciencia.—Joucciones fundamentales del conocimiento científico, por don Vicente Calabuig y Carra. Un tomo, 7 rs.

Manual teórico práctico, para el cultivo y beneficio del tabaco, por don Rafael Garcia Lopez.

### Librería de Morillas.

San Francisco, 36.

### José Juliá,

### Profesor dentista.

Calle de Junquera, n.º 1, esquina á la plaza de San Antonio.

En la redaccion de este periódico darán razon de una casa donde se admiten uno ó dos huéspedes, con asistencia ó sin ella, con todas las comodidades que pueden apetecerse.

## Mesas de Billar.

Se venden algunas en buen uso.

En el Casino Gaditano darán razon. (191) 2

PARIS.—MEDALLA DE ORO.—1875.

HIGIENE y SALUD de la BOCA

ELIXIR Y POLVOS DENTRIFICOS

Preparacion del

### Doctor JOHN EVANS

11, RUE D'ENGHEN, PARIS.

Nada es más delicado que estas especialidades destinadas á conservar los dientes, la boca y la garganta en perfecto estado. El nombre del Doctor ofrece una seguridad indiscutible.

Madrid: por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor á 12 y 24 rs.

En Cádiz, D. Arturo Damas.

### ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy 26.—El disparate cómico-lírico dramático en tres actos, Los cómicos de la legua.—El baile en un acto, El amor de un viejo en el cual se bailará un nuevo Can-Can. Concluyendo con la zarzuela en un acto, Tocar el violon.—A las ocho.

Entrada principal, 4 rs.—Al 4.º piso, 2 rs.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.

Imprenta de EL COMERCIO, á cargo de D. A. Aguirre,=Bulas 11